



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día lunes veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y doce representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía; asistencia virtual;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano; asistencia virtual;

Lic. Viridiana Lorelei Hernández Rivera, del Partido Morena;

Lic. Jesús Figón Gómez, del Partido Vida NL;

Lic. Walter González Vargas, del Partido Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal; asistencia virtual;

Lic. Samantha Barbosa Loera, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León, asistencia virtual;

Lic. Santiago Clemente Quiroga Gutiérrez, del Partido Justicialista, asistencia virtual;

Así como del Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las doce horas con ocho minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. –** Con mucho gusto Presidenta. Muy buena tarde. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, para lo cual les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 23 de octubre, y extraordinarias del 18 y 31 del mismo mes, así como extraordinarias del 7 y 10 de noviembre; todas del 2023.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelve lo relativo al otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, correspondiente al ejercicio 2022
10. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias ¿Alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para leer solo una síntesis de los mismos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobada la dispensa.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene algún comentario sobre los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 23 de octubre y extraordinarias del 18 y 31 del mismo mes; así como extraordinarias del 7 y 10 de noviembre todas del 2023. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe sobre los escritos recibidos del 24 de octubre al 27 de noviembre de 2023: Ciento trece oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Noventa y ocho oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Un oficio de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, solicitando diversa información para la integración de una carpeta de investigación. Tres escritos del Colegio Antonio L. Rodríguez, la Gran Logia de



Nuevo León y el Frente Cívico Nacional, solicitando apoyo y material para llevar a cabo elecciones internas, además de la autorización para organizar una conferencia en las instalaciones de este organismo. Un escrito de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, invitando al Simposio multiactoral de análisis de la situación jurídica y social de las mujeres mexicanas y nuevoleonenses. Noventa y siete escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Cuarenta y ocho escritos de partidos políticos, presentando denuncias de hechos, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores, acreditando representantes, presentando y solicitando diversa información, así como informando respecto al procedimiento que aplicará para la selección de sus candidaturas. Siete denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral. Un escrito del Ciudadano Luis Donald Colosio Riojas, Presidente Municipal de Monterrey, realizando una consulta en materia electoral. Setenta y seis escritos por parte de ciudadanas y ciudadanos, solicitando información, atención a prevenciones y formatos para el registro de candidaturas independientes. Un oficio del Director Jurídico de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto al informe número cuatro. Asimismo, aprovecho para dar cuenta de la asistencia de manera remota de la Licenciada Samantha Barbosa Loera representante del Partido Encuentro Solidario, quién ingresó a las doce horas con dieciséis minutos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Continuamos con el desahogo del quinto punto, que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de las redes sociales institucionales con los spots en tiempos oficiales de radio y televisión, y con la distribución de artículos promocionales en diversos sectores de la población, implementando una estrategia de promoción mediante el micrositio Elecciones 2024 con infografías seriadas que ilustran las etapas y actividades electorales y con un canal informativo en WhatsApp. Con relación al proyecto Ruta 365. Camión de la Ciudadanía, se visitaron los municipios de San Pedro Garza García, Monterrey, Pesquería, Montemorelos, Allende y Apodaca; además fue parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, logrando la participación de 1,370 personas. Se continúa con las actividades de reclutamiento para los proyectos

denominados “Programa de resultados Electorales Preliminares de Nuevo León” y “Universitarias y Universitarios Neoloneses por la Democracia”, acudiendo a diversas universidades para dar difusión de los mismos e incentivar a sus estudiantes a unirse y participar en actividades inherentes al proceso electoral, derivado de lo cual, que el 14 de noviembre se celebró la firma de un convenio de apoyo y colaboración con la Universidad Politécnica de Apodaca. El 28 de octubre, a solicitud del Colectivo de Organizaciones de la Sociedad Civil que integran NL24, se instaló un módulo de información en el Congreso de Causas Ciudadanas a través del cual se dio difusión y se brindó información sobre las convocatorias vigentes de este Instituto; asimismo, se entregaron diversas publicaciones editadas por esta institución. El 6 de noviembre, se llevó a cabo en la Sala de Sesiones de este organismo, una capacitación sobre el Proceso Electoral 2023-2024 a 18 personas integrantes de la organización Frente Cívico Nacional. El 16 de noviembre concluyeron las actividades del primer Taller de Ciudadanía y Reinserción Social, en el Centro de Reinserción Social Femenil del municipio de Escobedo y dio inicio al segundo taller, el cual fue impartido a 25 personas privadas de su libertad. Asimismo; en el marco de la Campaña de las Naciones Unidas, “Únete para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas”, que dio inicio el 25 de noviembre y concluye el 10 de diciembre; este organismo se sumó a los 16 días de activismo en colaboración con la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, el Tribunal Electoral del Estado, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado y el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo diversas actividades interinstitucionales, tales como conferencias, exposiciones, talleres y convocatorias, con el objetivo de visibilizar y concientizar a la ciudadanía sobre los diversos tipos de violencias que viven las mujeres, particularmente, la violencia política en razón de género”. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Gracias. Como sexto punto del orden del día tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz, en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. “El 25 de octubre acudió al acto inaugural del Sexto Encuentro Sin Límites “La Re-evolución del envejecimiento”, organizado por el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores y la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 27 de octubre presidió, en conjunto con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, la segunda sesión del Comité para el seguimiento de los compromisos pactados en el Convenio de Coordinación y Colaboración para el proceso electoral 2023-2024; contando con la asistencia de las Consejeras y Consejeros Electorales, el de la voz, además de titulares de Direcciones y Unidades de este Instituto. El 1 de noviembre acudió a la sesión de instalación del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Nuevo León, en conjunto con Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto. El 1 de noviembre brindó un mensaje en la inauguración del Simposio Internacional de Derecho del Tecnológico de Monterrey, organizado por la Sociedad de Alumnos de la Licenciatura en Derecho



de dicha casa de estudios. Los días 2 y 3 de noviembre asistió a la Reunión de Institutos y Tribunales Electorales de la Segunda Circunscripción, organizado por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde además participó como moderadora de la mesa de trabajo relativa a las redes sociales. Los días 6 y 7 de noviembre acudió al Foro Internacional: Estado de Derecho, Justicia Abierta y Elecciones a invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 9 de noviembre acudió, a invitación de la Comisión de Presupuesto, del H. Congreso del Estado a presentar el proyecto de presupuesto 2024 de este Instituto. El 14 de noviembre firmó un Convenio de Apoyo y Colaboración con la Universidad Politécnica de Apodaca, para promover la participación de las juventudes en la vida democrática de la entidad. El 17 de noviembre participó en las evaluaciones de las personas aspirantes a integrar las Comisiones Municipales Electorales. El 22 de noviembre presidió la rueda de prensa relativa a la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, en conjunto con diversas instituciones aliadas. El 23 de noviembre asistió a la conferencia “Los desafíos de la democracia en América Latina” del Consejero Electoral del INE, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, en el marco del Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Gobierno. El 24 de noviembre brindó el mensaje inaugural de las actividades relativas a los 16 días de activismo de la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** –

Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe? Continuamos con el séptimo punto que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito al Consejero Alfonso Roiz Elizondo dé lectura al informe correspondiente.

**Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.** – Con gusto Presidenta. “La Consejera Licenciada Rocío Rosiles Mejía participó en las siguientes actividades: El 24 de octubre, de manera virtual, en una entrevista con Daniela Torres Mendoza, alumna de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, abordando el tema de las cuotas arcoíris y las acciones afirmativas implementadas en el Estado. El 27 de octubre, asistió a la reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE, en torno a las reuniones interinstitucionales llevadas a cabo para coordinar los trabajos inherentes al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en las instalaciones de dicho organismo. El 28 de octubre, asistió al cierre de la 3ª edición del curso Quiero Ser Candidata que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones de este Instituto. El 30 de octubre, asistió de manera virtual, a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales. El 1 de noviembre, asistió a la Sesión de Instalación del Consejo Local del INE, la cual se llevó a cabo en las Instalaciones de la Junta Local Ejecutiva. El 16 de noviembre, participó como comentarista en la Presentación del Libro: Democracia Constitucional en México. Las acciones de inconstitucionalidad del Partido de la Revolución Democrática, en dicha presentación participaron el autor del libro el Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, además del Dr. Mario Alberto Garza Castillo y la Dra. María del Pilar Rodríguez Ibáñez, llevándose a cabo en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 24 de noviembre, participó con un mensaje de bienvenida y moderó la conferencia

magistral: La violencia política contra las mujeres en razón de género y su impacto en las elecciones en 2024, impartida por la Consejera Nacional Carla Humphrey, en el marco del inicio de la referida campaña Únete, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones de este Instituto. El de la voz, participé en las siguientes actividades: El 26 de octubre, presenté de forma virtual la ponencia de Elementos de análisis de la calumnia electoral en el XI Congreso Internacional de Ciencia Política organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. El 2 de noviembre, participé como ponente en la Reunión de Institutos y Tribunales Electorales de la Segunda Circunscripción en la Mesa 2: Paridad y acciones afirmativas, la cual fue celebrada en la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 14 de noviembre, participé como moderador en la presentación del libro “¿Somos iguales? Participación político-electoral indígena en Nuevo León” celebrada en la Universidad De Monterrey. El 17 de noviembre, participé dando un mensaje de bienvenida en el evento Escuchatorio “Las tecnologías de la información y la inteligencia artificial en los procesos electorales”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad del Norte celebrada en el auditorio de esta misma universidad. El 24 de noviembre, participé como ponente en la Mesa 5: Situaciones de vulnerabilidad histórica ante la justicia electoral, realizada dentro del “Observatorio Judicial Electoral 2023. Mesas Redondas en Entidades Federativas” organizado por la Escuela Judicial Electoral y la Academia Interamericana de Derechos Humanos, el cual fue celebrado en la ciudad de Saltillo, Coahuila”. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien tiene algún comentario sobre el informe?, corresponde ahora el desahogo del octavo punto del orden del día que es el Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, solicito al Mtro. Martín González Muñoz, dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto del monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales: Del monitoreo que medios impresos realizaron el seguimiento y la Unidad de Comunicación Social de esta institución, llevó a cabo del 19 de octubre al 22 de noviembre, identificando 4 encuestas con preferencias electorales publicadas en diferentes periódicos de la localidad, de conformidad a lo siguiente: Dos encuestas con preferencias para la alcaldía de Santa Catarina, publicadas el 15 de noviembre en los periódicos El Porvenir y El Horizonte, de los cuales, hasta el corte del presente informe, dichos medios se encuentran en el plazo vigente de requerimiento de la información correspondiente. Por otra parte, dos encuestas originales con preferencias para las alcaldías de Escobedo y Apodaca, publicadas el 17 de noviembre en el periódico Hora Cero Nuevo León; de las cuales, se cuenta ya con los informes correspondientes,



mismos que cumplen con los criterios científicos establecidos en el Reglamento de Elecciones, al establecer la metodología utilizada, los días en que se realizaron las entrevistas, el nivel de confianza, margen de error y tasa de rechazo de las mismas. Cabe señalar que el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad señalada no aplica en modo alguno que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos. Por último, debe destacarse que los estudios completos a que hace referencia el presente informe pueden ser consultados en la página web de este instituto". Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el noveno punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo relativo a al otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este instituto, solicito a la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez.** – Con gusto, Consejera Presidenta. "Los artículos 438 y 439 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; 16, 25 y 26 de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, señalan que los incentivos son los reconocimientos, beneficios o remuneraciones, individuales o colectivos, que los Organismos Públicos Locales pueden otorgar a los miembros del citado Servicio Profesional que cumplan los méritos y requisitos establecidos. Además, definen los tipos de incentivos, precisando que su otorgamiento estará supeditado al presupuesto disponible, y se basará en los principios de méritos y de igualdad de oportunidades, estableciendo que el incentivo por rendimiento es el estímulo que tiene como propósito reconocer los méritos registrados en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio valorado. Ahora bien, en el proyecto de acuerdo se propone otorgar una retribución equivalente a un mes de sueldo bruto conforme al cargo o puesto, al 20% del personal del Servicio que labora en esta Institución, que haya obtenido las mejores calificaciones derivado de la evaluación anual. En tal virtud, se propone aprobar los dictámenes, así como el otorgamiento de incentivos 2022 a las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, siguientes: César Alejandro Espinosa Pérez; Luis Eduardo Martínez Pedroza; Rosamaría Jalomo Nájera; Natalia Vázquez Carlos; y, Victoria Monserrat Macías Castillo. En tal virtud, se presenta al Consejo General el proyecto de acuerdo y su Anexo Único en los términos expuestos". Y si me permite Consejera Presidenta aprovechando que tengo el uso de la voz, quisiera expresar mi reconocimiento a todas las persona que conforman el Servicio Profesional Electoral de este organismo. De manera general a todas por su desempeño con profesionalismo y compromiso con esta institución y por las calificaciones obtenidas en la evaluación y, de manera especial a quienes hoy obtienen este incentivo por rendimiento, mis felicitaciones a Rosy, a Monse a Natalia a César y a Luis. Muchas gracias. Es cuanto.



**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchísimas gracias, también sumarme a las felicitaciones a todo el personal y especialmente a ustedes aquí presentes. Muchas, muchas felicidades y que sigan viniendo más premios los próximos años. Gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, sí, tiene el uso de la voz la Consejera Martha.

**Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza.** – **Gracias.**- Bueno, yo nunca pierdo oportunidad para reconocer el pilar de esta institución y me refiero particularmente a su personal. Por eso este tipo de acuerdos es el marco perfecto para hacer patente ese reconocimiento a todas las personas que trabajan en las áreas de este instituto y particularmente hoy al personal de carrera. Felicito a quien hoy se hacen merecedores de este incentivo por su destacado desempeño en el ejercicio 2022: César, Luis Eduardo, Rosa María, Natalia y Monserrat muchísimas felicidades, sé que para que hoy su nombre este en este acuerdo el esfuerzo fue bastante destacado tanto en el cumplimiento de sus metas y en ese compromiso que tienen para llevar a cabo sus cursos, sus capacitaciones. Bueno, yo también quisiera que fueran más los premiados porque para mí todo el personal tiene mucho mérito, no; pero, hoy quiero invitar a todas y todos a continuar con ese desempeño tan destacado siempre *in crescendo*. Muchas gracias y es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Ahora tiene el uso de la voz la Consejera Rocío Rosiles.

**Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía.** – Gracias Consejera presidenta. Pues, sumarme a estos reconocimientos, no puedo en realidad abundar ya mucho, pero sí desde luego no podía dejar de expresarles mi reconocimiento a los miembros del Servicio Profesional Electoral que han sido hoy incentivados, así tan cual por su labor y desempeño, pero como bien lo ha dicho mi colega Martha Martínez, sabemos que este incentivo representa además un gran reconocimiento en el sentido de que al menos una servidora; quienes hemos formado parte del Servicio Profesional, sabemos muy bien que es una actividad extraordinaria a la de las actividades, pero que es la misma que permite una formación que les va dando más capacidades, un mejor desempeño y no por ello es que se dice, es por ello más bien que decimos que son una parte fundamental de las instituciones, es un servicio civil de carrera que se ha venido reconociendo incluso a nivel internacional, y ello la verdad nos permite como institución estar muy orgullosa y orgullosos de que ustedes formen parte, hoy, ustedes son los premiados, mi reconocimiento entero y una felicitación a ustedes. Estamos seguros de que mañana serán otros y otras personas miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y, enhorabuena, esperamos que esto desde luego los motive, la palabra tal cual es así un incentivo, pero estoy segura de que además lo que les motiva en realidad es este gran compromiso que se tiene con la democracia y las instituciones. Enhorabuena por ello, mi reconocimiento y un abrazo de felicitación aquí a distancia virtual para ustedes. Gracias. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz el Consejero Carlos Piña Loredo. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda.** – Solamente para sumarme a lo que ya han expresado las Consejeras Electorales. Felicitarlos a todo el Servicio Profesional Electoral y en particular a quienes se hacen merecedores de este incentivo. Muchas felicidades y a continuar los éxitos. Gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz el Consejero Alfonso Roiz.

**Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.** – Gracias. De igual manera me sumo a las felicitaciones y al reconocimiento expresado por mis compañeras y compañeros para las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral, que como ya lo han señalado, es ejemplo de un buen servicio profesional y esperemos que por supuesto sigan con este buen papel, este buen desempeño que siempre han tenido y son muestra del buen personal que tiene, digo muestra, son una muestra del resto del personal que también se desempeña en este Instituto Estatal Electoral y que cada que hay concursos para el Servicio Profesional se motiva también para ingresar, y para que sepan que este es un servicio que tiene continuidad, que tiene incentivos y que tiene un reconocimiento expreso. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Sí ya no hay comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se resuelve lo relativo al otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto correspondiente al ejercicio 2022. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano ¿Lic. Rocío?, ha sido aprobada por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales, si alguien tiene algún tema a tratar en este punto favor de indicarlo. Tiene el uso de la voz la Consejera Rocío Rosiles.

**Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía.** – Muchas gracias Consejera Presidenta. Como bien se ha informado aquí, ya ha arrancado, inauguramos la Campaña ÚNETE en la que vamos a tener 16 días de activismo en el marco del día 25, 25N “Día Naranja” en la que, varias instituciones aquí en la entidad hacemos un esfuerzo por generar espacios de reflexión en las que analizamos las distintas violencias que enfrentan o afrontan las mujeres y niñas incluso y; en particular, la violencia política, como bien se ha dicho. Estaremos llevando a lo largo de 16 días de activismo varios espacios y foros. Particularmente, quiero ahorita aprovechar este momento para invitar a la ciudadanía a que mañana ya sea que acudan presencialmente a nuestro instituto o bien den seguimiento de manera virtual, tendremos una conferencia con María del Carmen Sánchez Flores, sobre los “Avances y obstáculos en el reconocimiento de la violencia química como un problema



de salud pública y derechos humanos de las mujeres”, es un tema fundamental que me parece que nuestro Instituto abre este espacio para reflexionar sobre ello y creo que es una buena oportunidad para que la ciudadanía esté expectante y escuche precisamente a María del Carmen Sánchez Flores y; así mismo, hacer una invitación general, para que visiten nuestra página web y revisen ahí la calendarización de estas actividades que tenemos, tanto el Instituto como las instituciones participantes y aliadas en esta Campaña Únete, para que acudan a cada una de ellas en los diferentes espacios ya sea físicamente o, insisto, también de manera virtual, pero sí me parece relevante señalar ahorita no solo como un informe, sino como una invitación, una sentida invitación a toda la ciudadanía para seguir reflexionando sobre la violencia y continuar alzando la voz. Tenemos ya mecanismos institucionales también para de alguna manera prevenirla y erradicarla en la medida de que esto sea posible y para ello, es justamente necesario esto, que se alce la voz y se haga uso de estos mecanismos institucionales que afortunadamente ya tenemos, pero que hace falta desde luego incentivar también su uso y su arranque, su iniciación, entonces, no me resta eso más que pedirle a la ciudadanía que revise nuestras redes sociales, nuestra página web para que revise ahí el calendario y ojalá haya oportunidad y sobre todo voluntad de que asistan a cada una de ellas. Muchas gracias Consejera Presidenta. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, no. Habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día 27 de noviembre de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 77 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León.

